

El Castellano

FRANQUEO
CONCERTADO

Año II.

Diario de la mañana

Número 666

Teléfono núm. 16

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 3, 75 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.
Pagos adelantados

Director: CÁNIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, 28; PRINCIPAL, IZQDA.

Teléfono núm. 16

El presupuesto Municipal

Informe de la Comisión de Hacienda

La Comisión de Hacienda ha examinado el proyecto de presupuesto para 1905.

Formado por el señor Contador antes de promulgarse la Ley de 19 de Julio último, que exime del impuesto de consumos los trigos, sus harinas y el pan elaborado, y desconociendo la compensación que el Gobierno concede á los Ayuntamientos que tienen encabezamiento obligatorio, el proyecto trae un déficit muy considerable por la disminución que ha de sufrir la suma que debía ingresar en virtud del contrato de arriendo, el contratista del impuesto.

Las gestiones realizadas en Madrid cerca de los poderes públicos con excelente deseo, pero sin finalidad práctica, no facilitan al Ayuntamiento compensaciones en orden á los perjuicios que las reformas de la Ley citada le ocasionan, y no estando en el ánimo de la Comisión gravar con el 20 por 100 el recargo del 100 por 100 de los artículos de la tarifa primera no exentos del impuesto desde 1.º de Enero de 1905, la obra de nivelación de este presupuesto es harto enojosa y difícil, aun imponiendo al vecindario arbitrios de que hasta ahora se ha prescindido y dejando muy alambicadas las consignaciones que suponen gastos.

Hubiera querido esta Comisión no llevar á este presupuesto arbitrio alguno de nueva creación, porque las innovaciones en este sentido se reciben con disgusto por los perjudicados, aunque en muchos casos no atiendan estos á que el público en general sufre resignado las molestias que le ocasionan industrias que se ejercen en la vía pública, obstruyéndola en beneficio de unos pocos, que pasan fácilmente del uso lícito y honesto al abuso si no se les vá á la mano con el arbitrio para moderar sus egoísmos.

Las licencias para construcción tenían tipos muy bajos y no estaban ajustadas con la equidad, y la ocupación de la vía pública con materiales de construcción venía resultando tan escandalosamente abusiva, que no es raro encontrar delante de edificios de nueva planta ó reformados, casi por completo ya habitados, residuos de los materiales sobrantes de la construcción ó reforma, y si son respetables los intereses de los particulares que edifican, es deber del Municipio atender á la comodidad del vecindario y cuando esta se perturbe que sea al menos con provecho para el Erario de todos.

Para estimular las edificaciones proponemos el arbitrio de vallas, porque es vergonzoso que se eternicen en solares parcelas de terreno y que la higiene pública y el ornato padezcan los daños de la codicia ó del desasfeto de la urbanización de la Capital.

Con estos arbitrios gana tanto el interés público, como se refrena el egoísmo de aquellos á quienes pueda afectar.

El arbitrio sobre carros de transporte, industria que va en boga en esta ciudad por el tráfico creciente que desarrolla la centralización de los servicios de cuatro líneas férreas, no puede ni debe ser materia de agravios legítimos. Si no resultan equitativas las tarifas, V. E. puede alterarlas para que se aproximen al cálculo que estime más justo, porque todas las innovaciones tienen que conceder algo al error ó al azar.

El arbitrio por vigilancia no es nuevo: venía ya establecido en el presupuesto vigente y si se organiza

debidamente su administración y cobranza, puede ser susceptible del ingreso que en más hemos calculado. Lo mismo se nos ocurre respecto al que se establece sobre espectáculos públicos.

Un Ayuntamiento como el de Salamanca donde son tan limitados los recursos, donde tiene poco ambiente la idea del empréstito ó de operaciones de crédito para acometer reformas tan necesarias y útiles á la vez que reproductivas, como las que con el mayor caudal de agua y alcantarillado se relacionan, toca siempre con la dificultad invencible de la penuria para fomentar el progreso de los intereses materiales.

Tal situación preocupó á los concejales de antaño y á los de ogaño y para ver de remediarla se ha estimulado con premios el concurso de proyectos; pero ahí están los proyectos esperando á que el vecindario preste á la Corporación el concurso de su ayuda, decidiéndose á un empréstito en que se mire más que al interés y á las contingencias del dinero comprometido, á lo que pueda ganar la comodidad y la salubridad del vecindario en general. En tanto esta decisión no encarne en las gentes que pueden, habra que avenirse á ir pasando con presupuestos raquíticos, á los que no se puede pedir más que atiendan á los servicios establecidos y considerados ya obligatorios, porque los que la Ley no impone, los impuso la costumbre y las ventajas reconocidas del uso.

Bien quisiéramos, en armonía con estas consideraciones, aumentar la policía urbana y de seguridad, y dotar otros servicios necesarios y útiles en tal modo que ninguna deficiencia pudiera señalarse. La carestía de las subsistencias, el aumento de precio que han tenido los alquileres de edificios y todos los elementos necesarios de vida, también nos hizo pensar en que sería obra muy humana elevar los sueldos de los empleados de Secretaría y demás dependencias municipales, porque todo estímulo es poco para funcionarios útiles y dignos; pero no ayuda nuestro deseo de justicia la penuria que empobrece este presupuesto, agravada con las reformas que afectan á la contribución de consumos.

Llevamos á los gastos aumentos de escasisima importancia [que creemos indispensables ó impuestos por la justicia, y aun hemos diferido á estas apenas apreciables alteraciones, por la relativa insignificancia del aumento.

Utilizando el precepto legal que nos autoriza para recargar en un 20 por 100 establecido sobre las carnes, los aceites y otros artículos de la tarifa primera de consumos, no exentos del impuesto, podrían obtenerse 30.000 pesetas; pero antes decimos ya á V. E. que no nos decidimos á aprovechar esa concesión legal por la razón de desproporcionalidad entre el precio de todos los artículos necesarios á la vida y los salarios. No queremos ser cómplices de la agravación de la miseria y estrechez á que están sometidas las clases proletaria y la llamada media, no menos empobrecida y esquilpada.

Apuntamos el dato para que V. E. resuelva.

Nivelemos, tanto para evitar perturbaciones en la contabilidad municipal como para ganar tiempo en las sanciones necesarias para que rijan en 1.º de Enero este proyecto y por la perentoriedad que exige la aprobación previa de la tarifa 3.ª ó

especial de consumos que precisa para obligar á su exacción ser sometida á examen del Ministerio correspondiente.

Es imperfecta nuestra obra tanto por la deficiencia de nuestros conocimientos como por los apremios del tiempo y las dificultades insuperables y no previstas que sobre este presupuesto han surgido.

No se nos puede culpar de remisos ni acabar á nuestra voluntad lo que es imputable á contingencias con que no se contaba.

Con mayor ilustración podrían acaso vencerse obstáculos ante los que nosotros flaqueamos y por eso no hemos de hacer cuestión cerrada este avance de buenos propósitos que íntegro sometemos al más elevado criterio de V. E.

Proponemos, pues, á V. E. la aprobación del proyecto de presupuesto que la Contaduría ha formado con las modificaciones que se establecen á continuación.

Preciso es que el pueblo salmantino conozca con sus principales detalles el Presupuesto de su Municipio, es decir, el de su propia casa; la cuantía, la distribución, el importe de sus recursos y el por qué de los gravámenes é impuestos que se le exijan.

No es costumbre que la prensa local publique tan amplias informaciones sobre este asunto. Y siu embargo, para el vecindario de Salamanca no hay ninguno de tanto interés.

Por esta razón, nosotros, hurtando espacio á otra clase de originales, publicamos hoy íntegro el informe de la Comisión de Hacienda que precede al proyecto de Presupuesto Municipal para el año próximo, y después las cifras más importantes de los ingresos y de los gastos, con expresión de los conceptos de aquellos y del empleo de estos.

Es el informe un documento tan interesante como claro y sencillo, donde se exponen con toda franqueza los verdaderos términos del conflicto económico en que se halla nuestro Ayuntamiento, las razones en que se fundan los nuevos gravámenes que se proponen y las causas del déficit que resulta. Respecto á este último, declárase en ese dictamen, con notable sinceridad, que no se han hallado medios de evitarlo, y se comete íntegra la dificultad al criterio y las resoluciones de la Corporación.

Con el informe y las cifras que le acompañan, basta y sobra para que nuestros lectores se den cuenta cabal del mecanismo económico de la hacienda Municipal y de las dificultades con que el Ayuntamiento tropieza para llegar á una completa nivelación de los gastos y los ingresos.

Por hoy no nos proponemos otra cosa. Tiempo será luego de hacer comentarios y de que con toda calma y serenidad emitamos nuestro modesto juicio sobre el problema que entraña el nuevo Presupuesto.

Publicado hoy el estado de los aumentos y de las bajas, mañana insertaremos el resumen general de los gastos y de los ingresos.

Ecos mundiales

Los presidentes yankees

Es un hecho curioso digno de notar se que los Estados Unidos, el país por excelencia de los millonarios, no hayan tenido todavía un presidente verdaderamente rico.

El presidente Roosevelt, vencedor en la última campaña electoral, encuéntrase en una situación poco desahogada, pero en todo caso más que la de Washington, que necesitaba recibir su paga con la puntualidad de un modesto empleado.

El presidente más rico de todos fué Artur, que gastaba dos millones de francos al año.

Van-Baren tenía también fortuna personal; negóse á recibir sus emolumentos antes de terminar los cuatro años de presidencia y al abandonar la Casa Blanca había devaluado 625.000 francos.

James Monroy, el fundador de la «doctrina de Monroy», tenía poca fortuna cuando fué elegido; al abandonar el poder no le quedaba ni un centavo.

Andrew Jackson era millonario al entrar en la Casa Blanca. Las deudas que pagó por su hijo, hicieron que al abandonar la presidencia estuviese completamente arruinado.

Los dos Harrison, tenían apenas lo suficiente para vivir.

Abraham Lincoln, era conocido por su pobreza y Garfield dejó á su viuda casi en la miseria.

Nueva forma de duelo

En Big Pinc (Estados Unidos) dos pastores que apacentaban grandes rebaños, dirimieron una cuestión personal de un modo original.

Lejos de apelar al duelo en cualquiera de sus formas conocidas, hostigaron á sus respectivas reses, haciéndolas atacarse con furia, trabando una curiosa escaramuza.

Seiscientos borregos, pertenecientes á un tal Butterfield, acosados por sus rivales, retrocedieron hacia un despendedor,

INGRESOS

En derechos de licencias para construcciones de edificios, ocupación de la vía pública para materiales de construcción y acometidas al alcantarillado, con arreglo á las tarifas que V. E. tenga á bien aprobar, puesto que las vigentes se hallan anticuadas y no guardan relación con el estado actual de las calles y plazas de la población.	5.000
En la tarifa de arbitrios sobre camiones, carros de transporte, coches fúnebres y máquinas de todas clases dedicadas al sport.	1.250
En los derechos de certificaciones que se expidan por actos ó acuerdos del Ayuntamiento y licencias de la Alcaldía con timbres municipales que hayan de fijarse en las mismas.	480
En el arbitrio del 5 por 100 sobre la cuota con que contribuyen al Estado los Establecimientos industriales á que se refiere la regla 4.ª del art. 137 de la vigente Ley Municipal.	2.000
En los arbitrios sobre espectáculos públicos y juegos no prohibidos.	500
En el arbitrio de colocación de sillas en las Plazas y paseos públicos.	50
En los productos de la Casa de Socorro y Laboratorio Químico municipal.	500
En los ingresos eventuales y no previstos.	1.000
En los productos de terrenos sobrantes de la vía pública que se cedan para dominio particular, enagenación, ya autorizada, de la antigua Casa de máquinas y venta de materiales procedentes de las casas que se expropian para ensanche y alineación de calles.	18.000
SUMA.	28.780

GASTOS

En la partida consignada para haberes de porteros se bajan 182 pesetas, debiendo fijarse los sueldos para el próximo año en la forma siguiente:

Conserje	1.250 pesetas	
Portero 1.º	1.050 id.	
Idem 2.º	999 id.	
Idem 3.º	912 id.	
Al médico decano de la Beneficencia Municipal como premio de antigüedad se le aumentan.		250
Al médico 1.º de la Casa de Socorro por id. id. id.		150
Gratificaciones al Practicante-Conserje de la Casa de Socorro por servicios extraordinarios.		125
En gastos de representación se aumentan.		500
En armamento y vestuario de la Guardia Municipal.		2.120
Para alquiler de locales con destino á las Escuelas de la Compañía.		3.000
Se aumenta la subvención del maestro y maestra del Barrio de San Vicente, por mitad.		250
En la subvención propuesta para la Delegación del Patronato para la represión de la trata de blancas, se bajan.		500
Para las obras del alcantarillado general, se aumentan.		15.000
Para el proyecto de construcción de pozos artesianos.		15.000
En festejos, se bajan.		5.000
En los pensionistas se aumenta la jubilación acordada por el Excmo. Ayuntamiento á favor del Conserje Don Justo García.		1.250
Para atender al pago de expropiaciones de casas con motivo de las obras del Mercado de la Plaza de la Verdura.		22.350
Baja en el encabezamiento de Consumos, según el «Boletín Oficial» fecha 3 de Junio último.		2.893
Aumento en imprevistos.		1.250
Por la dotación para un auxiliar de la Secretaría destinado al Archivo.		1.250
SUMA.	64.138	35.358

182

29.676

por el cual se precipitaron, pereciendo en la caída.

Las minas de sal

Según el sabio B. Brough, no solo las minas de carbón se hallan expuestas á caídas producidas por explosiones del grisú.

Estas pueden también ocurrir en algunas minas de sal.

La historia al día

EFEMERIDES

21 de Noviembre de 1582 Muere en Madrid el príncipe D. Diego

Ya dejamos dicho en el día 12 que uno de los descendientes de Felipe II y de su cuarta mujer Doña Ana de Austria fué el infante Don Diego, que llegó á ser proclamado príncipe de Asturias con motivo de haber fallecido sus hermanos mayores Don Carlos, Don Fernando é igualmente otro Don Carlos, hijo de la primera consorte Doña María de Portugal.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

El Rosario de la Aurora

Un rumor primero, un eco de voces armónicas después, la percepción más tarde de un coro de voces entonando el Ave María, me despertó la otra madrugada. Un escalofrío recorrió mi cuerpo caliente en el lecho y afuyó al cerebro la idea. Pensaba en el amor ardiente que inspiraban aquellas voces; sentía la dulce impresión de la fe sencilla que tantos heroísmos provoca.

No aceptaba á distinguir voces hombrunas; todas las gargantas me parecían femeninas, mas que eso infantiles, angélicas.

...y bendito sea el fruto de tu vientre, Jesús».

Se oía ya más lejos; pero sin otro rumor, de pies que se arrastran, ni de conversaciones que se interponen. La devoción era absoluta, libre, elevada.

De repente hendió la atmósfera un silbido horrendo, ahogando las voces humanas: la locomotora entraba en la ciudad con el escándalo de siempre, avisando con su tremor que hace retumbar las casas.

Tu habías de ser—me dije—tu vapor, el grande hereje. Y el cántico se «fumó» en la lejanía:

...y bendito sea el fruto de tu vientre...»

JULIO ROJO.

Telegramas de anoche

Madrid 20 10, n.

La dinamita en

Barcelona

Dicen de Barcelona que ha sido detenido Jaime Sanroma, operario de imprenta, ocupándose un cuchillo y un revólver.

En uno de los bolsillos se le encontró al registrado, un número del periódico anarquista, «El Rebelde».

Recaen sobre este sujeto vehementes sospechas de que esté complicado en los últimos sucesos ocurridos con motivo de la explosión de la bomba en la calle de Fernando.

Japoneses rechazados

En la capital de Rusia se ha

recibido un despacho del general Sakaroff;

Indica en este telegrama que en la noche del jueves los japoneses tomaron el fuerte Sur.

Después atacaron uno de los puntos avanzados de la colina de Poteloff, siendo totalmente rechazados.

Otro muerto

En Barcelona ha fallecido hoy el herido en la calle de Fernando, Lluvia, á consecuencia de la explosión de la bomba de dinamita.

También hoy se ha efectuado la conducción al cementerio del cadáver del desgraciado Serra, que murió el sábado, asistiendo las autoridades y escaso público, por haber circulado rumores de que los anarquistas llevarían á cabo algún otro atentado.

De Lisboa

Paseando ayer tarde el príncipe don Alfonso en su magnífico automóvil, tuvo la desgracia de que éste sufriese un choque y se hiciese astillas.

El príncipe salió ileso del accidente.

GARCIA-PLAZA.

Comunicación retirada

Según se nos asegura, el Sr. Decano de Derecho ha desistido de enviar la comunicación que por acuerdo de algunos catedráticos de dicha Facultad iba á enviarse al Rectorado y que había sido redactada por el profesor auxiliar señor Iglesias.

Como este desistimiento puede parecer extraño y nosotros mismos habíamos dicho que la comunicación se había ya entregado en la Secretaría de la Universidad, daremos alguna explicación de lo ocurrido, que es lo siguiente:

El borrador del escrito hecho por el señor Iglesias en los términos convenidos por los catedráticos de Derecho, fué llevado á la Secretaría universitaria para ser puesto en limpio; pero al ser presentado al señor Peña para que lo autorizase, este se negó en absoluto á estampar su firma, no ocultando su propósito de renunciar á su envío y recogiendo el borrador y la copia del documento.

Suponemos que con esta resolución un tanto inesperada del Decano de Derecho, se habrá puesto fin á un incidente enojoso en el que la formalidad y los prestigios de algunos Claustros se han visto muy comprometidos.

La muerte

de un herido

El sábado á las tres de la tarde falleció en el Hospital de la Santísima Trinidad el joven señor Alcázar á consecuencia, sin duda, de las heridas que le produjo Francisco Regalado García el día en que ocurrió el suceso de que dimos detallada cuenta á nuestros lectores.

Según dictamen facultativo, suscrito por el señor Jaramillo, el fallecimiento del señor Alcázar se debe á una pulmonía traumática, lo cual confirma la anterior indicación.

Hoy á las diez y media de la mañana le será practicada la autopsia por el médico forense señor Martín, el señor Jaramillo y otros dos; uno de ellos el señor Juárez, nombrado por la familia del finado.

El juez de Instrucción señor Carrera y el teniente Fiscal ó uno de sus subordinados, se proponen presencia la diligencia de autopsia.

Con el fallecimiento del señor Alcázar, el suceso de la Plaza de la Verdura ha adquirido mayor interés y caracteres de verdadera gravedad.

Según parece, los padres del señor Alcázar se proponen mostrarse parte en el sumario que se instruye con motivo del referido suceso, nombrando acusador particular, según se dice, al señor Sánchez y Sánchez.

El malogrado joven tenía 21 años, había hecho algunos estudios universitarios y había sido militar.

Su muerte ha llenado de aflicción el ánimo de su buen padre, nuestro respetable amigo don José Alcázar, Administrador de Hacienda de esta provincia y persona distinguidísima, á quien reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Academia Médico-Escolar

Con gran concurrencia de socios escolares y asistiendo también los profesores señores Díez y Núñez Sampelayo celebró el sábado su reglamentaria sesión semanal esta Academia.

El alumno señor Teigel disertó sobre el tema «Fisiología hepática» demostrando su estudio del asunto, é hicieronle objeciones sus compañeros los señores Díez (hijo), Santamaría, Salcedo y otros.

El catedrático de Fisiología señor Hernández hizo el resumen, con lo cual terminó la sesión del sábado.

Curiosidades

Sumario: Exteriorización de estados internos.—Desde 1856.—Dos sabios.—Los colores del rostro.—Casos evidentes.—Escala curiosa.—Lugares marcados.—Causas.—Sangre, piel y a terias.—Aplicaciones.—Metodizando.

¿Tiene cada estado especial del sujeto una exteriorización determinada? Y suponiendo, desde luego, contestada afirmativamente la anterior pregunta, ¿podrá consistir aquella manifestación externa en el colorido que presenta el rostro?

He aquí una pregunta verdaderamente interesante y más difícil de contestar de lo que á primera vista parece.

Tiene el asunto más importancia científica y lo que podría suponerse, y así lo han entendido los sabios, que desde 1856, en que se formalizan para obedecer á un verdadero método en estas investigaciones no han cesado de hacer curiosas experiencias.

El francés Mr. Viardot y el inglés Mr. Day, son quienes últimamente se han ocupado de esta cuestión y han obtenido en realidad muy lisonjeros resultados.

Según estas teorías, al estado anémico de cada persona, ni más ni menos que á su estado físico (patológico ó morboso), corresponde una cierta y determinada manifestación externa que se marca de un modo indudable y más fuertemente en el semblante, pero que no solo consiste en la contracción de los músculos, por ejemplo, que dan lugar á los gestos, sino también en la coloración que los acompaña y que debe de ser distinta en cada uno de los diferentes estados.

A estos matices ó coloraciones con que la piel humana parece teñirse, en efecto, han encaminado sus estudios los hombres de ciencia antes citados, teniendo para ello que empezar, claro es, por fijar bien el color en las personas en situación normal, en las indiferentes, para luego estudiarlo en sus variaciones, según el afecto ó la pasión á que se refieran.

Es un hecho indudable y observado siempre, que el rubor tiño y colores las mejillas de un sonrosado especial, y son fenómenos igualmente exactos bien fáciles de comprobar, el de que el furor las tiñe de rojo, la desesperación y el terror las blanquean y que la ira presta á todo el rostro una coloración amarillenta verdosa, muy marcada, que recuerda con su matiz la de la ictericia y que aún en ocasiones llegaría á poder confundirse con ella.

Afirmados estos precedentes, se ha tratado de formar una especie de gama con los diversos colores que en un sujeto pueden pintar la piel de su semblante y aplicando á cada uno de ellos la pasión, el afecto, etc., correspondiente, llegar á construir algo así como una escala de matices desde el blanco hasta el rojo fuerte, que parecen ser los extremos asignados á la referida serie.

Estos propósitos, sin embargo, no han obtenido hasta ahora el excelente resultado que era de desear, lo cual no quiere por eso decir que no se hayan logrado ya hoy conocer de un modo muy completo y perfectamente marcado unos cuantos estados del sujeto con su coloración correspondiente y el lugar en que ésta aparece, puesto que como ya hemos dicho, no siempre es en las mejillas, como sucede en el rubor y la vergüenza, sino que puede ser hacia las sienes, como en el terror, ó general en todo el rostro como en la ira.

Acercas de las causas que motivan estas misteriosas coloraciones naturales, se han hecho profundos y detenidos estudios, entendiéndose que

todas ellas obedecen única y exclusivamente á la sangre arterial que al circular por los conductos capilares y los microscópicos vasos de debajo de la piel, hacen que ésta se transparente y tome el color de aquella sangre en aquél momento. Ahora bien, respecto á como siendo aquella una misma en todos los estados del sujeto, cambia la coloración según los casos, diremos que esa objeción no tiene valor ninguno para la ciencia y que el fenómeno se explica por el diferente modo de circular el líquido rojo, según velocidad, densidad, etc., y que hace que hiriendo de distintas formas la luz, sus moléculas adquieran éstas, ó aparenten adquirir, tal ó cual tono, que es el que luego se trasluce en todo ó parte del rostro.

Respecto á la importante trascendencia que estos descubrimientos puedan tener, basta que nos fijemos, por ejemplo, en sus infinitas aplicaciones al arte tanto en la pintura como en el teatro, y sobre todo en la Criminalología y en la Medicina legal.

Tales son, pues, las importantes trabajos de Viardot y Bay que parecen venir á mediotizar aquello de «sacarle á uno á la cara los colores».

DOCTOR OX.

Agricultura y mercados

Cantalapiedra

Mercado del 20 de Noviembre de 1904.

Trigo á 51 y medio rls. las 94 libras.

Centeno á 39 las 90 id.

Cebada á 35 las 70 id.

Algarrobas á 44 fanega natural.

Entradas.—Trigo 1650 fanegas.—Centeno 60 id.—Cebada 800.—Algarrobas 200 id.

Tendencia al alza.

EL CORRESPONSAL.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA

MAÑANA

Día 22.—Martes Santa Cecilia, virgen y mártir; San Filemón y San Mauro, mártires y San Pragmatico obispo.

Catedral.—Desde las siete misas en la capilla de San Antonio.

Los estudiantes de Derecho

En el salón de grados de la Universidad se reunieron el sábado, á las tres de la tarde, como ya anunciábamos á nuestros lectores, los estudiantes oficiales y libres de la Facultad de Derecho.

El objeto de la reunión, era la fundación de una Academia jurídica de carácter escolar.

Presidió la reunión de los iniciadores de la idea, el señor Sánchez Rojas, el cual leyó unas bases para la formación del futuro Reglamento, cuyas bases tendían á establecer cursos libres de investigación, con preferencia á la lectura de trabajos semanales sobre temas inútiles.

Algunos académicos de Santo Tomás de Aquino, opusieron con ahínco á todo lo que en la reunión se discutía. Puesta á votación la idea de fundar la Academia, fué votada por todos los escolares, excepción hecha de los señores Cimas, Laca, Muñoz, Iscar, Burgos y Ferrero.

El presidente, señor Rojas, propuso entonces que los que no estaban conformes con la fundación de la proyectada academia estudiantil, podían retirarse del salón. Los aludidos siguieron firmes en sus propósitos de vocear. El señor Cimas quiso discutir, entonces á la luz de la verdad, oponiendo razonamientos á razonamientos y silogismos á silogismos. Los Sres Onís, Ruipérez y otros, contestaron graciosamente al Sr Cimas. Se hablaba, entonces, de las objeciones, y el criterio dominante fué suprimirlas del todo, pudiendo oponer sin embargo, criterios contra criterios en diferentes secciones.

Como el espectáculo que se daba por una minoría tan escasa, era demasiado triste, el señor Sánchez Rojas levantó la sesión, rogando á los asistentes que á la salida, en los pasillos, se vieran de nuevo los que querían fundar la Academia para llegar á un acuerdo práctico.

Así se hizo, nombrándose una Comisión compuesta de los señores Ruipérez, Camarasa, Onís, Rojas, Suárez, Mafeito y Perdígón, los cuales se reunieron poco después en el domicilio del señor Camarasa para redactar un reglamento, que será discutido en otra reunión, consiguiendo burlar, de este modo, los propósitos infantilmente obstruccionistas de algunos jóvenes inquietos.

M.

AL VUELO

El Adelanto sigue impertérrito con sus Optimismos (con O mayúscula) en los asuntos Universitarios; lo mismo en lo de los fondos que en lo de los estudios ibero-americanos.

A esto último tocan las «jalbricias!» del pasado número del colega. «El Gobierno, le dice su «corresponsal especial» O. desde la corte, ha tomado ya el acuerdo de establecer en esa ciudad la Universidad hispano-americana».

Y, claro es, El Adelanto, ante la fausta nueva, echa todas las campanas á vuelo.

Lo malo es que las gentes oyen ese repiqueteo con una gacial indiferencia.

¿Y como no, si el mismo Adelanto se encarga de enfriar nuestro entusiasmo (naciente ¿eh?) diciendo que acaso haya todavía que vencer obstáculos hasta lograr la realización completa de la hermosa idea...?

¿En qué quedamos? ¿está ya ó no está el gato en la talega?

Desengañese, si es que quiere, ó le dejan, nuestro compañero.

No por mucho madrugar amanece más pronto.

O como dicen los italianos: irá lejos el que vaya despacio.

**

Ha circulado estos días la noticia de hallarse en Salamanca un célebre narrador de cuentos.

En mala ocasión llega. Porque no será posible que haga competencia á los narradores de cuentos que aquí tenemos.

Y de cuentos tártaros, que, según dicen, son los mejores.

Ferrocarril de Medina

Cambio de horas

La compañía del Ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca anuncia que, desde el día 28 del corriente y hasta nuevo aviso, los trenes subexpresos números 11 y 12 los discretionales y mercancías-viajeros, números 23 y 24, seguirán circulando á las mismas horas que actualmente lo verifican, y con iguales condiciones, pero solamente los miércoles y domingos el subexpreso número 11, y los lunes y jueves el subexpreso número 12.

El tren discrecional número 3, circulará los martes y sábados, y el también discrecional número 24, los martes y sábados.

El tren discrecional mercancías-viajeros, número 12, dejará de admitir viajeros desde el citado día 28.

El tren número 23 toma los viajeros en Medina de los trenes del Norte, número 21 y 27, y el tren número 24, toma en Salamanca, los viajeros del tren número 102 de la línea de Oeste, y combinará en Medina con los trenes del Norte números 10, 21 y 27.

El Sr. Maldonado

Ayer mañana regresó de Madrid el activo diputado á Cortes Sr. Maldonado, que tanto ha trabajado estos días gestionando en Madrid los asuntos más importantes que ahora están puestos sobre el tapete y que afectan á nuestra ciudad y á nuestra provincia.

El señor Maldonado viene muy esperanzado de que ha de lograrse un gran éxito en lo que se refiere á la instalación en Salamanca de los estudios ibero-americanos, si bien no oculta que será necesario continuar trabajando con ahínco el asunto, sumándose, en una acción común, los

esfuerzos de todos los distintos elementos y personalidades que por Salamanca se interesan.

Con respecto al recurso contencioso contra la incautación de los fondos universitarios por el Estado, el señor Maldonado parece que hace ya ciertas salvedades, creyendo, según se nos dice, que en las actuales circunstancias pudiera ser conveniente un cambio de actitud por parte de los que, a todo trance, deseaban entablar ese pleito.

Como de todo ello es fácil que el señor Maldonado dé en la prensa más explícitas explicaciones, nos limitamos por hoy a consignar esta impresión que nos comunican algunos de los amigos con quienes ha hablado el más salmantino de nuestros representantes en Cortes.

LOCALES

«El Diario de la Guerra» publica extensa circular, de 25 artículos, aclarando el decreto del 2 del actual sobre reorganización del ejército.

Acompañan los estados de distribución de los cuerpos y de la demarcación de las zonas y distribución del personal.

El día 26 del actual, contraerá matrimonio en Berrocal de Huebra la agraciada joven Manuela Sánchez Cilleros con don Damaso Castaño Martín hijo del Secretario de aquel pueblo, don Demetrio.

El sábado salieron con dirección a Barcelona los individuos de la sociedad de los Luises que van a tomar parte de la peregrinación que allí ha de celebrarse con motivo del jubileo de la Inmaculada. Los peregrinos van acompañados del P. Arechavaleta.

Ha desaparecido del pueblo de Aldea del Obispo, la esposa de don Robustiano Santos, en unión de 2.000 pesetas en metálico, cinco hilos de oro, dos pares de pendientes y ropas.

Coincide con este suceso la falta que se nota en el mismo pueblo del vecino Modesto Sanchez, que alguien asegura se han fugado juntos.

Con toda felicidad ha dado a luz un rebusto niño la esposa del diputado provincial don Jesús Méndez Risueño.

En la noche del 17 fué muerto violentamente en el pueblo de Navasfrías el joven vecino del mismo Juan González Nuñez.

El Juzgado entiende en el asunto.

Dos son los señores opositores que hasta ahora han presentado sus solicitudes para optar a la magistratura, el señor Vicerector del Seminario de Burgo, y el canónigo de esta Catedral M. I. señor don Nicolás Pereira.

El ilustre agustino, preconizado obispo de esta diócesis, P. Valdés, pasará en Roma el próximo mes de Diciembre y es probable que hasta el mes de Febrero no ocupe su nueva diócesis.

Se ha celebrado en estos días una gira cinegética en la dehesa del señor Marqués de Torneros, en el término de Mirueña, en la que se cobraron 300 piezas.

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Bogajo el vecino del mismo pueblo Isaac Criado, por hurtar una cerda a su convecino José Caveró.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Ángela Pérez Solórzano, para el farmacéutico de Martiengo don Luis Hernandez.

El día 1 de Diciembre próximo tendrá lugar a las once de la mañana, en la casa cuartel de esta ciudad, la venta en pública subasta de las escopetas y armas recogidas por la guardia civil a los infractores de la ley.

En la Junta general últimamente celebrada por la Federación Obrera fueron elegidos, después de acalorada discusión, para formar parte de la nueva Junta de Reformas Sociales, que comenzará a funcionar en primero de Enero próximo, los siguientes obreros: Marcos Villaba, Primitivo Rivas, Ricardo García, Manuel Montejo, Manuel Hernandez y Mauricio Sutil.

Se encuentra enferma de leucemia la distinguida señora de don Fernando Domínguez Zaballa.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Movimiento demográfico

Durante las últimas 48 horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones.

Nacimientos.—Rita Mateos Sánchez, José Benito Vicente y Francisco Mateos Ullán.

Defunciones.—Patrio Martín, Agustina Hernández Vicente, Antonio Man-

zano Garduño, Celestino Martín Ballesteros, Margarita Paz y Pedro Gallardo.

Anoche salió para Madrid el catedrático de esta Facultad de Medicina señor Pinilla.

Caja de Ahorros

Durante la pasada semana se han hecho en este importante establecimiento las siguientes operaciones:

Imposiciones primeras 4.577
Id. por continuación 5.821
Reintegros 4.788'20

Es probable que esta tarde se celebre por los estudiantes de Derecho una reunión con objeto de aprobar el Reglamento de la proyectada Academia jurídico-escolar.

Ha fallecido en Inazo, a los 36 años de edad, el Rvdo. P. Franciscano Fr. Trinidad Ubeda, hijo del notario que fué tantos años de Salamanca, don Hermenegildo.

Del Ayuntamiento de Alameda ha solicitado una parcela de terreno, a brante de la vía pública en el casco de dicho pueblo, Juan Acuña Sousa.

Del de Aldeanueva de la Sierra ha solicitado asimismo otra, Margarita Benito Herrero, vecina de dicha localidad.

Por haber hurtado un costal de repollos de varios huertos de los alrededores de Rollán, el vecino del mismo Rafael García Martín, de 77 años, viudo y jornalero, ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de dicha localidad.

Ayer era el día señalado, como ya habíamos dicho, para la elección de Vocales que han de formar parte de la Junta local de Reformas Sociales; pero por orden del alcalde fué suspendida la reunión hasta nuevo aviso.

Ayer prosiguió su visita a la Catedral Vieja la sociedad de excursionistas.

El canónigo señor Bravo hizo gala de sus conocimientos arqueológicos, explicando a la numerosa concurrencia el mérito y las bellezas de las capillas visitadas.

Por telégrafo

Servicio especial de EL CASTELLANO
Madrid, 21, Varias horas.

Plaza que resiste

En San Petersburgo se ha recibido un telegrama del general Stoessel. El heroico defensor de Puerto Arturo confirma en ese despacho la noticia de que la fortaleza puede resistir todavía durante varios meses.

Por las subsistencias

En Granada se ha celebrado un mitin numerosísimo para tratar de la cuestión de las subsistencias, cuya carestía preocupa allí como en todas partes.

Se pronunciaron discursos muy fogosos, pero sin que ocurriera ningún incidente.

De la guerra

En San Petersburgo se ha recibido un telegrama del general Kuropatkin fechado en Mukden el día 16.

Anuncia en ese despacho que el 15 tomaron los japoneses la ofensiva a las ocho de la noche contra las posiciones que los rusos tenían cerca de Linchimpou, siendo rechazados con bastantes pérdidas.

Los súbditos del Mikado reanudaron el ataque a las once y media, entablado vivo tiroteo que duró cerca de dos horas.

Jugadores rabiosos

En la carretera de Extremadura de esta corte, unos sujetos que jugaban al más en una tasca y que se encontraban borrachos, riñeron con motivo del juego, llegando a tal punto su furor, que no solamente sacaron a relucir puñales, sino que acometiendo como fieras se hirieron gravemente a mordiscos.

A uno de dichos sujetos, le arrancó otro un pedazo de labio y de mejilla, seccionándole también una oreja.

La suerte de Puerto Arturo

Un despacho de Londres asegura que el zar ha ordenado al general Stoessel que rinda a Puerto Arturo si consigue condiciones honrosas de capitulación.

Indulto de un bandido

En el Consejo de ministros ha sido acordado el indulto de pena de muerte a favor del célebre bandido galle-

go Manuel Casanova, conmutándole la pena por la de cadena perpétua.

Riña sangrienta

En la calle de Hermosilla, de esta corte, hallábanse jugando dos muchachos de 13 años y riñeron por cosas triviales, agriándose la cuestión hasta el extremo de que uno de ellos infirió al otro, llamado Andrés Lovera, una navajada con un cortaplumas, hiriéndole gravemente.

Su propia madre le llevó a la casa de Socorro, pero durante la cura dejó de existir el muchacho herido.

¿Será el autor?

Comunican de Barcelona que al paso de un tren se ha suicidado un individuo, al parecer mendigo.

Sospéchase si será el autor del horrible atentado anarquista de la calle Fernando.

Puesto a precio

El gobernador de Barcelona ha ofrecido cinco mil pesetas al que descubra el autor del atentado de la calle de Fernando.

Otros acuerdos

Los ministros acordaron también en Consejo ratificar los tratados sobre propiedad literaria convenidos con algunas repúblicas americanas. Despacháronse además, algunos expedientes administrativos.

El general Luque

Telegrafían de Sevilla que el general Luque ha sufrido un accidente desgraciado.

Yendo por una de las calles de la población a caballo, resbaló este cayendo al suelo el general lastimándose un pié.

Aunque la contusión parece leve, por fortuna, el general Luque ha sido visitadísimo con tal motivo.

GARCIA-PLAZA.

Est. tip. de Almaraz y Comp.ª

Colegio del Ave-Maria

Centro de educación para niños dirigido por

D. Filemón Blázquez Castro
MAESTRO SUPERIOR

CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (San Eloy)

En este Centro que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: PARVULOS, ELEMENTALES Y SUPERIORES. La enseñanza de los primeros está a cargo de don Eduardo Hernández Beas, reputado profesor que ha practicado con inmejorable éxito procedimientos especiales para esta clase de niños, en las capitales de Granada, Burgos y Valladolid.

Han quedado instaladas las clases y el gimnasio, con material inmejorable. La de parvulos tiene un mobiliario especial moderno.

Los que deseen visitar este Establecimiento, pueden hacerlo desde esta fecha hasta el 10 de Octubre.

Para más detalles pidanse reglamentos al D.º de Zamora.

Gran Café - Restaurant SUIZO

de Vicente González

Zamora, 2 y 4—Salamanca

Cubiertos desde 2,50 pesetas en adelante. Se hacen servicios para bodas, banquetes y otros encargos.

Esmero y economía

Escopetas marca COVARS

GARANTIZADAS

Se facilitan catálogos ilustrados gratis a quien los pida.

Almacén de Armas y Efectos de Caza de ANTONIO COVARS

CALLE DE CALATRAVA, NÚM. 8, BADAJOZ

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, briñas, espuelas, bocados, etc.—Polainas, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales y accesorios para instrumentos de música.

EL SEÑOR

D. José Alcázar y Brunot

ha fallecido el Sábado 19 de Noviembre de 1904
después de haber recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, tios,
primos, parientes y amigos,

A la vez que tienen el sentimiento de participar a Ud. tan sensible pérdida, ruegan le tenga presente en sus oraciones, y asista a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana le viviran agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy Lunes 21, a las tres y media de la tarde, desde la Facultad de Medicina.
Funeral: El Martes 22, a las ocho de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente

Liceo Escolar

Colegio para alumnos de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza

DIRECTOR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA
Dr en Filosofía y Letras y Abogado
Plaza de los Bandos, 5—SALAMANCA.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos
Salón de estudios vigilado por el Director y Profesores
— Pidanse noticias y Reglamentos —

Bodegas de V. VILLAR

Vinos tintos elaborados en ellas
Cosecha de 1900, 75 céntimos sin casco; botella bordelesa.

Idem de 1901, 50 id. id.

Idem de 1903, 30 id. id.

Vinos de Jerez, lejitimos, recibidos en cajas de una docena de botellas de las Bodegas de D. FRANCISCO A. GONZALEZ.

—VINOS SEÑOS—
Jerez añejo, botella, 3 pesetas.
Solera fina, idem, 3,50 idem.
Solera olorosa, idem, 4 idem.
Palma, idem, 5 idem.
Palo cortado, idem, 5 idem.

—VINOS DULCES—
Pedro Ximenez (añejo) botella, 3,75 pesetas.
Pedro Ximenez (superior) id. 6,25 id.
Moscatel (añejo) id. 3,25 id.
Moscatel (superior) id. 5,75 id.

Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento.

RELOJERIA DE PEDRO JUANES

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHMID, REGU-

LADOR D. G. 1.ª, Omega y otras.
Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.
Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.
Taller de composturas garantizadas.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, D. Segundo Hernández Iglesias.

Academia-Colegio de San José

Alumnos internos y externos de Universidad é Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de Sobresalientes y Notables en los últimos exámenes.

Para informes al Director don Gabriel Diaz, Corde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca.

SE VENDEN una JARDINERA de seis asientos y una CARTANA—Pazuela de San Julian, 27, darán razon.

PILDORAS DE ANAYA
Curan radicalmente la CALENTURA CUOTIDIANA, TERCIANA, CUARTANA, etc

De venta en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.



